

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTIDOS CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 016

Fecha Estado: 10/02/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310302220200013600	Verbal	LUZ STELLA FLOREZ ARISTIZABAL	MARIA DELCARMEN CRIADO REGIDOR	Auto resuelve recurso REPONE AUTO DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022, Y TIENE POR NO CONTESTADO LLAMAMIENTO EN GARANTIA FORMULADO POR INAGCIO DEL CARMEN RUIZ	09/02/2023		
05001310302220200013600	Verbal	LUZ STELLA FLOREZ ARISTIZABAL	MARIA DELCARMEN CRIADO REGIDOR	Auto resuelve recurso REPONE AUTO DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022 , TIENE POR NO CONTESTADO EL LLAMAMIENTO EN GARANTIA FORMULADO POR JUAN INAGCIO Y ANA ISABEL RUIZ CRIADO	09/02/2023		
05001310302220210016100	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA S.A.	JUVENAL ARTURO OROZCO LOPEZ	Auto aprueba liquidación DE COSTAS	09/02/2023		
05001310302220210019900	Verbal	SOLUCIONES FORTIUS S.A.S.	PROMOTORES PALMA REAL S.A.	Auto requiere A LAS PARTES PREVIO A TERMINAR EL PROCESO	09/02/2023		
05001310302220210042500	Verbal	SARA PATRICIA VEGA QUINTANA	FIDUCIARIA CENTRAL S.A	Auto requiere PARTE ACTORA GESTIONE NOTIFICACION DEMANDADOS SO PENA SANCION ART 317 CGP	09/02/2023		
05001310302220220003700	Ejecutivo Singular	GTA COLOMBIA SAS	ODINEC SA	Auto reanuda proceso de oficio o a petición de parte REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE ACREDITEN INFORMACION EN TERMINO DE 10 DIAS	09/02/2023		
05001310302220220008600	Verbal	, WILINTON AUGUSTO CANO RÚA	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO	Auto pone en conocimiento ORDENA IMPARTIR TRASLADO SECRETARIAL	09/02/2023		
05001310302220220013900	Verbal	DANIEL GUZMAN PARRA	EL TESORO CENTRO COMERCIAL PH	Auto pone en conocimiento CONCEDE TERMINO ADICIONAL PARA APORTAR DICTAMEN PERICIAL	09/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310302220220025400	Verbal	MARIA PATRICIA KOHLBERG SALAZAR	MARIA CRISTINA VELASQUEZ SALAZAR	Auto requiere A LAS PARTES INFORMAR SI CUENTAN CON MEDIOS TECNOLOGICOS	09/02/2023		
05001310302220220025900	Verbal	DUVAN CORREA JARAMILLO	WILMAR DE JESUS ANGARITA MUÑOZ	Auto requiere A LAS PARTES INFORMAR SI CUENTAN CON LOS MEDIOS TECNOLOGICOS PARA REALIZAR AUDIENCIA VIRTUAL	09/02/2023		
05001310302220220036600	Ejecutivo Singular	ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES S.A. ARCONSA	APIC DE COLOMBIA S.A.S.	Auto resuelve corección providencia CORRIGE AUTO DEL 31 DE ENERO DE 2023 , TOMA NOTA REMANENTE. - REQUIERE PARTE ACTORA GESTIONAR OFICIOS SO PENA SANCION ART 317 DEL CGP	09/02/2023		
05001310302220220041500	Divisorios	DIEGO MAURICIO NARANJO GIRALDO	BERTA LUZ GONZALEZ LAVERDE	Auto pone en conocimiento INCORPORA MEMORIAL - NO IMPARTE TRAMITE	09/02/2023		
05001310302220220043500	Ejecutivo Conexo	Cristian David Sánchez Garzón	Seguros Mundial S.A y otros.	Auto resuelve corección providencia CORRIGE NUMERAL 2 DEL AUTO DEL 18 DE ENERO DE 2023	09/02/2023		
05001310302220230004800	Acción Popular	MARIO ALBERTO RESTREPO	VIVA SOLUCIONES INMOBILIARIAS	Auto rechaza demanda	09/02/2023		
05001310302220230004900	Acción Popular	MARIO ALBERTO RESTREPO	CRISTIAN DANIEL MUÑOZ SANCHEZ	Auto rechaza demanda	09/02/2023		
05001310302220230005300	Acción Popular	MARIO ALBERTO RESTREPO	JP INMOBILIARIA SAS	Auto rechaza demanda	09/02/2023		
05001310302220230005400	Acción Popular	MARIO ALBERTO RESTREPO	MAESTRANZA GESTION INMOBILIARIA	Auto rechaza demanda	09/02/2023		
05001310302220230006200	Ejecutivo Singular	ROBER ADOLFO ARANGO LENIS	JOHNY ANDRES GALLEGO MAZO	Auto inadmite demanda EXIGE CUMPLIR REQUISITOS EN 5 DIAS SO PENA DE RECHAZO	09/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/02/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANA MARIA RUIZ LONDOÑO
SECRETARIO (A)

Firmado Por:
Ana Maria Ruiz Londoño
Secretaria
Juzgado De Circuito
Civil 22 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 481016371dc4eef57131512fbab68fbd39331d53a6ba3847fa4b1218bee1d198

Documento generado en 09/02/2023 04:12:40 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>